

LA CIUDAD LINEAL

ÓRGANO OFICIAL DE LA COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: PRINCIPE, 3, ENTRESUELO

0 4 FEB 2000



SUBSCRIPCIÓN

Gratis para los Accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización, sociedades, círculos, casinos y centros de gran concurrencia.

Toda la correspondencia referente a este periódico, así de Redacción como de Administración, deberá dirigirse a nombre del Redactor Jefe.

ADMINISTRACIÓN

Escofial, número 6.—Madrid.

SE PUBLICA QUINCENALMENTE

Redactor Jefe: DON ANGEL MUÑOZ

La Compañía Madrileña de Urbanización tiene por objeto la creación en los alrededores de Madrid de barrios cómodos, higiénicos y baratas, constituyendo con ellas la Ciudad Lineal, en donde se haga compatible la vida del campo con la proximidad al centro de los negocios y a las necesidades de la vida moderna, para todas las clases sociales; y, muy especialmente,

para aquellas cuyos medios de vida les imposibilitan la ausencia a largas distancias y la adquisición de costosas posesiones de reserva, condenadas a vivir perpetuamente encerradas en el estrecho recinto de las calles de Madrid, respirando la atmósfera viciada y conviviendo de una población aglomerada.

Más lleva consigo, como negocio mercantil, la explotación de todos los servicios urbanos que se relacionan con el fin principal, como compra y venta de terrenos, construcción de edificios, fabricación y venta de materiales de construcción, abastecimiento de aguas y de luz, construcción de tranvías y otros medios de locomoción y transporte.

ANUNCIOS

En la tercera plana, 20 céntimos linealmente en la cuarta, 15 céntimos.—Los que excedan de 25 líneas a precios convencionales.

Se reciben en la Administración, todos los días de diez a una.

Con arreglo a la ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

ADMINISTRACIÓN

Escofial, número 6.—Madrid.

AÑO I

Chamartín de la Rosa.—Primera quincena de Junio.

NÚM. 2

LAS OBRAS DE LA CIUDAD LINEAL

Una vez adquiridos por la Compañía Madrileña de Urbanización terrenos bien situados en una extensión de cinco kilómetros, comprendidos entre la carretera de Aragón y el pinar de Chamartín, la Sociedad atendió con preferencia al abastecimiento de aguas en cantidad para poder satisfacer las necesidades de la primera barriada, que en la actualidad se está construyendo.

Para suministrar aguas a dichos terrenos, era preciso tomarlas del final de la acequia del Este, y elevarlas después al punto más alto de los mismos, para su canalización y distribución. Problema este verdaderamente difícil para la Compañía, cuya resolución suponía tener que realizar obras muy costosas y vencer grandes dificultades.

La Compañía Madrileña de Urbanización no ha omitido medio alguno para llevar a feliz término tan importantes obras, y al efecto solicitó y obtuvo del Ministerio de Fomento la concesión del agua sobrante en la acequia del Este, por cuya concesión la Sociedad guardará eterno agradecimiento al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, D. Aureliano Linares Rivas, así como también al Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, D. Ezequiel Ordóñez, y al Ingeniero Jefe del negociado de Aguas, D. José Arenas, por lo mucho que han contribuido a la realización de un asunto, no ultimado todavía, de tanto interés para la Sociedad.

Obtenida la concesión del agua, la Compañía adquirió varias parcelas y fajas de terreno con una superficie total de piés cuadrados 125.270,26, por el precio de 20.333,39 pesetas. En estos terrenos hizo la instalación de la casa de máquinas, depósito y dependencias, así como la colocación de tubería desde el final de la acequia del Este a la casa de máquinas, y desde ésta al depósito de elevación.

Terminada la casa de máquinas y construida su correspondiente chimenea, fué instalada la máquina elevadora, cuyo coste ascendió a 21.000 pesetas, sin contar el importe de piezas y accesorios relativos a éste servicio. También se construyeron dos depósitos: uno de alimentación, de sólida obra de fábrica de ladrillo revestido de portland, habiendo sido su coste de

7.371,55 pesetas, y otro de elevación, sistema Monier, de hierro y cemento portland, que importó la suma de 3.000 pesetas.

Ultimamente, y adquiridos tubos rectos de 9, 12, 20 y 25 centímetros de luz, con las curvas y demás piezas especiales, se abrieron zanjas para su colocación, obras de gran coste por la profundidad de las mismas, que ha llegado a siete metros en algunos puntos.

Estas obras continúan con tal actividad que dentro de breve plazo quedará canalizada, y surtida de agua, la parte de calle principal comprendida entre las carreteras de Aragón y de Hortaleza.

El resultado de las pruebas verificadas no ha podido ser más satisfactorio, y en la actualidad son diez los Sres. Accionistas que utilizan el servicio de suministro de aguas.

El importe invertido hasta la fecha en estas difíciles obras, asciende a la suma total de 99.553,53 pesetas; y han contribuido de una manera poderosa a su realización el Consejo de administración del último ejercicio social, con su acertada gestión en todo lo referente a estos trabajos, y también la Dirección con su mucha actividad é inteligencia, cumpliendo y haciendo cumplir los acuerdos del Consejo.

El abastecimiento de aguas a la primera barriada de la Ciudad Lineal, es la obra de más transcendencia de todas las realizadas hasta ahora por la Compañía, puesto que constituye una de las bases más sólidas de todo su proyecto; y una vez llevada a cabo, habiendo vencido para ello grandes dificultades, no es dudoso asegurar que no se han de hacer esperar obras no menos importantes, tal como las relacionadas con las vías de comunicación, que han de ser el complemento del suministro de aguas y el medio más seguro para la realización completa del proyecto de la Ciudad Lineal.

EL MES DE JUNIO

CURIOSIDADES.—HIGIENE.—GASTRONOMÍA

En el presente mes empiezan a sentirse los primeros calores, que son recibidos con general alegría.

Las lluvias por Junio suelen ser muy perjudiciales para los campos, y por esto el refrán dice: «La lluvia por San Juan quita vino y no da pan».

Junio es el mes de los apuros para los malos estudiantes, y el mejor de todo el año para los buenos, puesto que reciben el premio de su aplicación y aprovechamiento.

En este mes comienza la saludable y alegre emigración de las clases acomodadas, que van a buscar en la vida campestre las condiciones higiénicas de que carece Madrid, y tan necesarias para robustecer la salud.

Algunas fechas memorables registra el presente mes: El día 8 de Junio de 1873, las Cortes españolas proclamaron la República Federal.

Blasco de Garay aplicó el vapor como fuerza motriz, el 17 de Junio de 1545.

La célebre batalla de Watterlóo tuvo lugar el 18 de Junio de 1815.

El día 26 de Junio de 1878 murió en Madrid la reina Doña María de las Mercedes, primera esposa del rey D. Alfonso XII.

El general D. Manuel de la Cereza murió gloriosamente en el campo de batalla, el 27 de Junio de 1874.

Las enfermedades más comunes en este mes son las erisipelas, las calenturas biliosas, las irritaciones violentas del estómago é intestino, los cólicos y las inflamaciones.

Conviene mucho modificar el régimen de vida no sobreexcitando el estómago con alimentos fuertes de difícil digestión. Con estas precauciones, y usando con frecuencia de las bebidas acidulas que con tanto gusto se toman en esta época, se logra moderar la predisposición a las irritaciones que se padecen en este mes. No debe abusarse de los condimentos, que aunque siempre es perjudicial, lo es mucho más en los meses de verano.

Esta hermosa estación nos da los terneros y los carneros más sanos que nunca, por estar alimentados con abundantes pastos. Los pollos nuevos, que en el mes anterior sólo servían para guisados, son buenos para asados con setas, así como las codornices.

Abundan los vegetales, y se saborean con gusto, siendo tan variados en este mes y el de Julio, que se puede disfrutar de todo cuanto pueda dar de sí la mejor huerta.

Las fresas, que se adelantan en el mes anterior, vienen en Junio en completa sazón y madurez, siendo mucho más sabrosas y más delicioso su perfume. Las peras pequeñas y las cerezas no escasean. En general, el mes de Junio nos da variedad de frutas.

NUESTRAS NOTICIAS

Los Sres. Accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización que deseen colaborar en este periódico, pueden remitirnos cuantos artículos y trabajos tengan por conveniente, de literatura, ciencias, artes y amenidad, dando preferencia a los que de algún modo estén relacionados con los fines de la Sociedad. Esta clase de trabajos deberán ser remitidos al Redactor Jefe, quien los publicará cuando lo estime oportuno, teniendo en cuenta las atenciones urgentes y el objeto principal de esta publicación.

Se ha acordado cobrar a cada Accionista dos pesetas anuales por cada lote de terreno elegido por contribución territorial, encargándose la Compañía de abonarlas a la Hacienda, sin perjuicio de que el Accionista que desee pagar directamente y por sí la contribución correspondiente a sus lotes, lo haga como tenga por conveniente.

Ante el notario D. Tomás Calle se ha otorgado escritura de compra del reato de los terrenos no pagados todavía de la manzana núm. 77, y del terreno correspondiente a la mitad de la calle principal y transversal, por el precio de 1.400 pesetas.

Ante el mismo notario, y el mismo día, se otorgó es-

critura de venta de los terrenos objeto de la anterior escritura, menos 28 lotes, al Ilmo. Sr. D. Manuel Allendesalazar, por precio pagado al contado de 2.145 pesetas.

Continúan activamente los trabajos de explanación en la calle principal, en la parte comprendida entre las carreteras de Aragón y de Hortaleza, no solamente para la colocación de tubería sino para establecer comunicación entre ambas carreteras, con objeto de dar acceso á todos los lotes.

D. Eugenio Sellés, dando una prueba más de su amor á todo lo que significa progreso, ha cedido gratuitamente la parte de terrenos de su propiedad que atraviesan la calle principal.

Ha comenzado el suministro de agua á la derecha de la carretera de Hortaleza á siete lotes de terreno.

En la presente semana comenzarán los trabajos de instalación de cañería por cuenta del propietario don Alejandro Chacón, para el suministro de agua á una finca contigua al trazado de La Ciudad Lineal.

Adelantan rápidamente las construcciones que están verificando en sus respectivos terrenos los Accionistas D. Federico Trejo y el Ilmo. Sr. D. Manuel Allendesalazar.

Son varios los Accionistas que se proponen edificar en breve plazo.

Ponemos en conocimiento de los Sres. Accionistas, y del público en general, que desde 1.º de Junio, á 30 de Septiembre, las horas de oficina en la Compañía serán de ocho de la mañana á una de la tarde.

DETALLES de las cuentas del mes de Abril publicadas en el número anterior.

Cuenta que presenta el albañil D. José Rodríguez á la Compañía Madrileña de Urbanización, por los trabajos hechos á la misma.

	Ptas. Cént.
Por tres arquetas ajustadas, á 100 pesetas una	300
Por otra id. más pequeña que las anteriores	60
Por la reforma de la carbonera de la Casa de Máquinas	125
Por 500 baldosines para el solado de la imprenta, á 5,50 pesetas el 100	27,50
Por 40 metros de blanco, á 0,50 pesetas el metro	20
Por el recibido del cuarto de las bombas	5
Por 28 metros cúbicos de alcantarilla, á 25 pesetas el metro	700
<i>Son total pesetas</i>	1.237,50

COPIA DE PLANOS AL FERROPRUSIATO

Por 6 planos parcelarios generales.	
» 6 » de la tierra del Sr. Bertrán de Lis.	
» 2 » » Sr. Scharff.	
» 6 » » manzana 98 y 97.	
» 4 » parcelarios núm. 1.	
» 4 » de la tierra de Doña Dolores Povedano.	
» 4 » » manzana 100 y 99.	
» 2 » » rasantes.	
» 6 » de los terrenos del Excmo. señor D. Manuel Allendesalazar.	
» otros 6 generales del trazado.	
Suman metros de 75 por 100, catorce, que á 4 pesetas el metro, importan pesetas	56,00

EL SERVICIO DE LIMPIEZAS EN MADRID

Atendiendo las indicaciones que nos han sido hechas por Doña C. R., Accionista de la Compañía, respecto á las deficiencias del servicio de limpiezas, hacemos constar el abandono en que se halla, dándose el caso frecuente de que á todas horas del día muchas calles, y algunas muy énticas, se encuentran convertidas en verdaderos basureros, en perjuicio de la higiene que requiere una población tan insana como Madrid.

Entendemos que la limpieza, base de la salubridad, debe ser muy atendida en las grandes poblaciones, y por desgracia en Madrid deja mucho que desear.

La Compañía Madrileña de Urbanización, que tiene con su benéfico proyecto de Ciudad Lineal á mejorar los alrededores de Madrid construyendo barridas cómodas é higiénicas, y á mejorar de este modo las condiciones de la población, ve con más desagrado que los demás todo cuanto es en contra de la higiene.

Por esta razón llamamos la atención á quien corresponda corregir estas deficiencias, para que cuanto antes cese el abandono que existe en el importante y necesario servicio de limpiezas.

PROPIO Y AGENO

Está demostrado hasta la evidencia que los solteros viven menos que los casados.

El célebre doctor alemán Casper ha observado varios hechos notables acerca de este punto, y los ha publicado en una obra que ha visto la luz en Berlín.

Hufeland y Deparcieux eran de esta opinión, y Voltaire había observado que se contaban más suicidas entre los solteros que entre los casados. Odiar fué el primero que hizo un examen profundo de la cuestión, y el doctor Casper asegura que el matrimonio es favorable á la longevidad en ambos sexos.

Un autor célebre dijo: «No conviene que el hombre permanezca soltero».

Los efectos del matrimonio son sorprendentes en la duración de la vida. Con que, á casarse tocan.

De mucho interés es para la Compañía Madrileña de Urbanización, la conferencia celebrada en Burdeos por el ingeniero Mr. Manaut, sobre la tracción mecánica de los tranvías. En esta conferencia afirmó la absoluta é indispensable necesidad de reemplazar la tracción animal por la mecánica, á causa de la velocidad considerable y de la economía evidente que puede conseguirse con la última.

Adujo como hecho notable, comprobado en París, el de que al reemplazar la tracción mecánica á la de sangre se sextuplicó la circulación de viajeros.

La tracción por medio del aire comprimido es una de las que ofrece mayor garantía de éxito, si bien espera Mr. Manaut que en su día la reemplazará con ventaja la tracción obtenida por el gas; así es que se esperan con impaciencia los resultados del motor á gas de monsieur Barbier, hoy en estudio, y los del concurso abierto por la Compañía de Omnibus de París respecto á un nuevo sistema de tracción.

Según varios doctores eminentes, algunas frutas pueden utilizarse como remedios para ciertas dolencias, y en sustitución de medicamentos muy desagradables de tomar.

Las naranjas, los higos, las ciruelas, los tamarindos, las moras, los dátiles y los melocotones, pueden ser utilizados ventajosamente como laxantes.

Las granadas, las framboesas, las bayas de zumaque y el gaceojo, son astringentes.

Las uvas, las peras y los membrillos, las fresas, las grosellas y las simientes de melón, son diuréticos.

Las sandías y el melón son refrigerantes.

Las cidras y las manzanas son refrigerantes y sedantes del estómago.

La naranja, tomada en ayunas, por la mañana, obra eficazmente como laxante, y algunas veces hasta como purgante.

La corteza de raíz de granado, en forma de cocimiento, es un vermífugo muy eficaz.

Los higos abiertos son excelentes cataplasmas para las quemaduras y pequeños abscesos.

La cura de uvas es muy empleada en Francia y Suiza para el tratamiento del estómago, la escrófula y la tuberculosis.

Los membrillos, además de sus cualidades astringentes, procuran, después de su infusión en agua hirviendo, una excelente cocción para las enfermedades de los ojos.

Buen viaje y larga vida ha sido la de un español, nacido en Valladolid el 12 de Diciembre de 1742; marchó á Méjico cuando contaba veintinueve años, y tan bien le ha ido que no se ha muerto; hasta cumplir los ciento cincuenta y cinco años.

Esté español ha muerto en Guadalajara (Méjico), y parece que no solamente se ha comprobado su edad por las partidas de bautismo y nacimiento, sino por testimonio escrito del cura de la parroquia, que cuando tenía él ochenta y cuatro años, dice recordar de Jesús Campeche, que así se llamó nuestro compatriota, y dice que era ya viejo cuando el sacerdotote era un niño.

CASINOS FEMENINOS

No cabe duda: la mujer se impone en la moderna vida social, y esta imposición reviste caracteres alarmantes.

Sin hacer alarde de erudición extravagante, haré notar á mis lectores—sean ó no amables, como vulgarmente dicen los literatos cursis—que el movimiento de asociación iniciado, hace poco, por nuestras domésticas, es consecuencia obligada de la campaña en favor de la emancipación de la mujer, y de la vergüenza, iniciada prácticamente en Dinard, á los cinco años, con la fundación de un casino femenino.

Allí las inglesas se reunen, con exclusión del sexo fuerte, que sólo tiene entrada á las ciertas horas del día.

Aquí, en España, nuestra s damas aristocráticas han

abandonado esta manifestación del modernismo á las menegildas, y esto, lectores, me parece muy mal, con perdón de las mencionadas señoras y de las menegildas.

Propongo la creación de un casino femenino en Madrid, para evitar que los poetas, defensores de la mujer y de las judías estofadas, nos llamen bárbaros.

Que pudiera ser el mismo Casino de Madrid, cambiándole el sexo.

Allí se reunirían nuestras más hermosas y elegantes damas, y, como las inglesas en Dinard y las asociadas menegildas, tendrían sus recreos.

Los que, por ser de damas, aun cuando entre ellos figurase el monte, no serían perseguidos con mal fin por las autoridades.

Que por mor de la moral, y más de un arañazo, se abstendrían de interrumpir los inocentes entretenimientos de las señoras asociadas.

Tendrían que oír los diálogos conyugales, si el tal casino se creara.

—Adiós, Jacobito,—le diría á su esposo cualquier socia.

—¿A dónde vas?

—Al casino. Voy á ver qué noticias corren, y á jugar-me al burro los dos mil reales que cobraste el otro día.

—¡Pero, mujer! adviérta que el burro soy...

—No valen advertencias. Voy á ver si los doblo.

Y el doblado resultaría el marido, que al siguiente día se vería sin blanca y con la imperiosa obligación de mandar á la compra al cocinero.

La vida de las señoras, de este modo, sería extraordinariamente amena.

Por las mañanas, de diez á una, á la calle de Alcalá, y de una á dos á tomar un aperitivo en el casino.

Las siestas, de tres á cinco, pudieran dedicárselas á los deberes conyugales: almorzar, dormir un rato y sacarse.

De cinco á ocho, no veo inconveniente en que pasaran con su marido, para que la gente supiera quien es.

Y, por la noche, otra vez al casino para cenar en sociedad y recrearse.

¿Qué tal? ¿Les parece bien á las señoras este programa?

Entiendo que las damas elegantes, que no son pocas, no deben olvidar esta proposición de un humilde feminista, como buen admirador de todo lo femenino.

He aquí un modo de demostrar que la mujer española es digna del siglo de las luces y de las emancipaciones.

ARELUGA.

UN POCO DE TEATROS

Luisa Tetrazzini en el Príncipe Alfonso.

Conocidas son del público madrileño las excepcionales dotes artísticas de la eminente soprano ligera, cuyo nombre encabeza estas líneas, y buena prueba de ello es las justas ovaciones de que fué objeto en la última temporada del teatro Real, y los continuados triunfos obtenidos en la presente en el Príncipe Alfonso.

Sonámbula fué la ópera elegida para la presentación de tan notable tiple en la actual temporada. Tan pronto se presentó en escena, recibió del público una ruidosa y entusiasta ovación, cuyas señales de simpatía y admiración se repitieron durante el transcurso de la representación. Toda la obra fué cantada por la Srta. Tetrazzini con gran maestría, alcanzando un triunfo tan grande como merecido en el rondó del tercer acto, y rayando á tal altura que tuvo que suspender breves momentos la representación por los nutridos y prolongados aplausos.

En la ópera *Lucia* revela la Srta. Tetrazzini exquisita escuela de canto y excelentes facultades vocales, porque sin éstas no podría salvar los numerosos escollos de la difícil partitura de Donizetti. La celebrada pieza de salida la canta de incomparable manera. En el concertante del segundo acto sostiene una nota aguda con mucha limpieza y valentía; pero donde sobresale la señorita Tetrazzini es en el aria de la locura, diciendo con gran expresión dramática el *andante*, y con tal gusto y agilidad el *allegro*, que siempre en estos dos fragmentos musicales es objeto de ruidosa ovación.

Por último, la Srta. Tetrazzini ha demostrado su talento de artista en el papel de reina Margarita de *Los Hugonotes*. En el aria del segundo acto no se puede exigir más gusto y afinación, salvando con su portentosa garganta, con gran facilidad, la parte escabrosa que tiene esta página musical. La fermata que hace en la *cavalletta* es de lo más primoroso que puede oírse. Con razón podemos llamar á la Srta. Tetrazzini la sin par Margarita de *Los Hugonotes*, porque seguramente los aficionados á la buena música no habrán oído, desde hace muchos años, una interpretación tan magistral.

Además de elegancia y distinción para la escena reune la Srta. Tetrazzini muchos más méritos que los aquí reseñados. Así lo reconoce el público, y ha dado nueva prueba de ello en la función recientemente verificada á beneficio de tan distinguida tiple.

Reciba, pues, la notable cantante nuestros más sinceros plácemes, y no nos cansaremos en prodigarlelos siempre que tengamos ocasión.

A. M.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

A. D. J. M. de P.—A ese dependiente que exigió de usted una propina, debió usted aplicarle la punta de la bota en cierta parte carnea; la denuncia que de tal hecho nos hace ha llegado tarde, puesto que hace ya cinco meses que el Consejo de Administración le mandó á tomar viento fresco.

A. D. E. N. y C.—Puede hacer la petición al Consejo, en la seguridad de que será atendida en sus deseos. Las condiciones para la edificación puede verlas en el siguiente número. El pago puede hacerlo anticipando cuantos plizos desee.

D. M. B., nos pregunta si tomando una sola acción de nuestra Compañía colocáramos en las oficinas de la misma, *con sus hijos hebdos*, á un hijo suyo, de dieciocho años, de quien no puede hacer carrera... Sepa tan respetable señora que á cambio de tales alhajitas ni la Sociedad de acciones *ni agna*. Acuda á la Beneficencia pública que buenos hospicios tiene.

A. D. F. G.—No merecen contestación, por nuestra parte, sus dudas. El proyecto de Ciudad Lineal pasó ya de tal; es hoy un hecho. Y puesto que el comunicante dice que pertenece á la escuela de á Santo Tomás, vaya á los terrenos propiedad de la Compañía, y *palpérra* con sus

manos, y verá con sus ojos, los edificios construídos, las grandes obras de canalización de aguas, la explanación de la calle principal y la plantación de árboles en gran cantidad.

CHARADA

En los conventos había,
y lo mismo ahora que ayer,
dos y *tercia* que llenaba
aunque humilde su papel;
tres y *prima* es por desgracia
doloroso padecer,
tormento inquisitorial
y por cierto muy cruel;
el *todo* es tela al derecho
y embarcación al revés.

La solución en el próximo número.

ADVERTENCIA

Se ruega á los Sres. Accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización, y á los suscriptores que no reciban puntualmente el periódico, se sirvan ponerlo en conocimiento de la Administración del mismo, Escorial, 6, Madrid.

No se devuelven los originales.

Imprenta de la Compañía Madrileña de Urbanización. Casa máquinas. Chámartín de la Rosa. (Próxima al ventorro del Cualeco).

Las acciones se pagan por mensualidades de 10 pesetas. El importe de los pagarés se facilita á los que quieran construir su casa de jando á la Compañía el beneficio de un | por 100.

LA CIUDAD LINEAL

Compañía Madrileña de Urbanización



ACCIONES
de
500 pesetas

TERRENO
de
5.152 pies á cada acción.
Antes de dos años el pie de terreno valdrá más de 10 céntimos y el accionista se habrá reintegrado de todo su capital.

PAGARÉS
desde 100 pesetas en adelante al 8 por 100 anual garantizados con todo el haber social y construcciones hechas.

INTERESES
pagaderos por trimestres

Primera barriada de 4 kilómetros.

Colocación segura del capital contribuyendo al bien material y moral de Madrid.

SE OFRECE PARA EL ESTABLECIMIENTO de cualquier industria, instalada en las afueras de Madrid, con local, terreno espaciosos y agua abundante, mediante el pago de una módica cantidad mensual.

PARA TRATAR
PRÍNCIPE, 3, ENTRESUELO

ALMORRANAS

Se curan en veinticuatro horas, por crónicas que sean, con la acreditada Pomada de Trejo.

FARMACIA DE TREJO
PLAZA DEL PROGRESO, NÚM. 13

CASA-MUÑOZ

66—FUENCARRAL—66

FÁBRICA DE SOMBREROS Y CASA IMPORTADORA

	PESETAS		PESETAS
Sombreros clac desde.....	17,50 á 25	bre desde.....	6 á 17,50
» de copa ».....	15 á 23,50	Sombreros garrochistas para	
» para librea desde. 15	á 20	» cazas.....	7 á 15
» hongos ingleses de. 5	á 17,50	» de paja para hombre. 2,50	á 12
» franceses de. 8	á 15	» para niños.....	1,95 á 15
» flexibles para hombre. 4	á 15	Gorras inglesas para hom-	
» para niño... 2,75	á 6	bre.....	2 á 6
» cordobeses para hom-		» marineras para niños. 2	á 7

Sombreros y gorras para uniforme, para librea, reformas y cuanto se relacione con el ramo de

SOMBRERERÍA

66 — FUENCARRAL — 66

CASA-MUÑOZ

SE DESEA ADQUIRIR

nueva ó usada, y en buenas condiciones, una máquina de vapor de un caballo próximamente de fuerza, que pueda aplicarse á ella el vapor de otro motor de mayor potencia que se posee.

Para tratar en las oficinas de la Compañía Madrileña de Urbanización, calle del Príncipe, 3, entresuelo, Madrid.

CARPINTERÍA

DE
ANGEL MOLINERO

Especialidad en tiendas y portadas. Construcciones de todas clases.

18 — San Miguel — 18

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS

Admitimos en esta sección *anuncios telegráficos* á los siguientes precios por inserción, sin descuento: **Por un anuncio de una á quince palabras, 0,50 peseta. Por cada palabra más 5 céntimos.** Las abreviaturas se cuentan como una palabra, y toda cantidad numérica que exceda de cinco cifras, por dos palabras. Los señores que deseen publicar un ANUNCIO TELEGRÁFICO remitirán el original á la Administración, Escorial, 6, Madrid, acompañando su importe en sellos de correos, libranzas ó letras de fácil cobro.

MME. WITTNI. Preciosidades en sombreros de primavera. Reformas á 5 pesetas. Barquillo, 51, primero.

CALLISTA. Sobrino. Sirve á domicilio á precios económicos; curación de uñas encarnadas. Salud, 8, segundo.

HAGO público que me ha curado una gastralgia crónica el Antigastrálico Maestro. Emiliano Martínez. Santander.

JARDIN de la Rosa. Jorge Juan, 29. Plantas de flores y de salón, semillas.

SERICULTURA.—Está próximo á publicarse un interesante estudio de los gusanos de seda. Causas que han producido el abandono de esta importante industria, y medios de explotar tan abundante fuente de riqueza. Autor: D. Constantino Cano. Prólogo del Conde de Peñacamps.

CORSÉS elegantes de todos precios. Sección especial en medidas. La Parísien. preciosados, 85. Gran fábrica.

28 ARENAL. 28. Plantas, semillas, confeción de Ramos, canastillas, coronas, flores sueltas. Visítense la tienda.

NO MAS jaquejas; desaparecen en el Naco con la *Migrasvina* Caldeiro. Caja, 3 pesetas.—Arenal, 24.

REMONTIQUES, veinticuatro horas de Recuerda, de 6 pesetas en adelante. Catálogo ilustrado gratis. Carlos Coppel. Fuencarral, 25. Fijarse bien: únicamente en el núm. 25.

SOCIEDAD Vinícola Española. Barquillo, 3. San Bernardo, 4. Teléfono 1.131. Vinos tintos y blancos garantizados, puros, sin alcohol. Depósito exclusivo de los vinos Rioja marca, Marqués de Roinosa.

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

OFICINAS: Príncipe, 3, entresuelo.

SOCIEDAD ANÓNIMA, CONSTITUIDA CON ARREGLO AL CÓDIGO DE COMERCIO EN 5 DE MARZO DE 1894

Se halla constituida por 5.000 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas en cincuenta meses por dividendos pasivos de 10 pesetas cada mes, ó en menos plazos, á voluntad del Accionista.

Las primeras 1.500 acciones dan derecho, cada una, á un lote de terreno de 5.100 pies cuadrados.

Acciones subscriptas: 1.181.

Capital realizado: 270.000 pesetas.

El objeto de la Sociedad es la creación en los alrededores de Madrid, de barriadas cómodas, higiénicas y baratas, constituyendo con ellas la Ciudad Lineal, en donde se haga compatible la vida del campo con la proximidad al centro del trabajo, y de los negocios, para todas las clases sociales.

Los fines que persigue son: La explotación de todos los servicios urbanos relacionados con el fin principal, como compra y venta de terrenos, construcción de edificios, abastecimiento de aguas y de luz, construcción de tranvías, etc., etc. Muchos de estos negocios están ya planteados, y algunos en explotación.

VENTA DE HOTEL Y SOLAR

Se vende en inmejorables condiciones un solar de 11.000 pies cuadrados, con jardín, y un hotel con piso principal y segundo, de 8.000 pies de terreno, con jardín, lindando con la calle de San Ernesto (barrio de la Prosperidad).

Informarán, San Ernesto, núm. 1.

ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

Y Y Y

TALLER DE PINTURA

DE

JOSÉ VILLAGRASA

RELATORES, 13, MADRID.—Teléfono núm. 735.

GUINEA

JOYEROS Y RELOJEROS

TALLERES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALHAJAS Y RECOMPOSICIÓN DE RELOJES SURTIDOS INMENSOS EN JOYERÍA Y RELOJERÍA

28 — CARRERA DE SAN JERÓNIMO — 28 B

EMISIÓN DE PAGARÉS

La Compañía Madrileña de Urbanización emite pagarés por valor de 200.000 pesetas, destinados con preferencia al pronto establecimiento de un ramal de tranvía desde las Ventas del Espíritu Santo al barrio de la Concepción, y á la construcción de edificios en la primera barriada de la Ciudad Lineal, ó sea en los cuatro kilómetros comprendidos entre la carretera de Aragón, en el punto inmediato al barrio de la Concepción, hasta Chamartín de la Rosa.

Estos pagarés son de 100 pesetas en adelante, debiendo ser siempre múltiples de 100 las cantidades subscriptas, que devengarán los intereses y tendrán los vencimientos siguientes:

Desde 100 pesetas á 500, reembolsables en seis meses, se abonará el 6 por 100 anual.

Desde 600 á 1.000, reembolsables en un año, se abonará el 7 por 100.

Desde 1.000 en adelante, reembolsables en dos años, se abonará el 8 por 100.

Los intereses se abonan por trimestres vencidos.

Los pagarés no devengan intereses más que hasta la fecha de su vencimiento.

La COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN garantiza su pago:

1.º Con las construcciones y obras que se hagan con el importe de los pagarés realizados y los productos que se obtengan de su venta al contado ó á plazos.

2.º Con las fincas, terrenos, electos, maquinaria y valores industriales en que se ha invertido el importe de los dividendos cobrados de las acciones subscriptas.

3.º Con el importe de los dividendos que han de ser entregados por los señores accionistas para el completo pago de las mismas acciones subscriptas, mas el importe de las que en adelante se subscriban.

Una vez pagados por completo los terrenos, edificios, máquinas ó efectos de cualquier clase que adquiera la Compañía, no serán hipotecados ni afectos en ninguna forma al pago de cantidad alguna mientras no estén recogidos todos los pagarés en circulación, y sin que preceda anuncio en los periódicos de que habitualmente se valga la Compañía.

Pagarés en circulación: 40.050 pesetas.
Idem recogidos: 6.000 pesetas.

IMPRENTA

La de este periódico admite toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente económicos.

Grandes rebajas en los mismos para los Sres. Accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización.

PLATERÍA
DE
FELIPE PÉREZ

Construcción y reforma de toda clase de alhajas.
Especialidad en composturas.
Compra y venta de alhajas, oro, plata y pedrería.
Tudescos, 34.—MADRID

PAPELERÍA

Completo surtido en objetos de escritorio. Trabajos de imprenta, litografía y timbrados.

LUIS DE C. PELEGRINI

PUERTA DEL SOL, NÚMS. 11 Y 12

HIJO DE LUCAS SÁENZ

Esparteros, 1.—MADRID

Fábrica de botones y efectos militares.

Especialidad en libreas.

Artículos de fantasía y esgrima.

Cuchillos, tijeras, navajas de campo y de afeitar.

LIBRERÍA ESCOLAR

DE

ANTONIO PÉREZ

Bolsa, 9.—MADRID

Material de enseñanza, libros para escuelas y colegios; variedad de cuentos morales y recreativos.

Surtido en objetos de escritorio.

ARAÑAS

PARA IGUESIAS, SALONES Y SALAS

La casa F. PRAT, Preciados, 42, presenta un variado surtido en este artículo á precios baratos y modelos especiales, con dorados inalterables.

En objetos artísticos, bronce, figuras, candelabros, relojes, mueblitos, aparatos de electricidad, lámparas para petróleo y gas, belones de aceite y pañagueros, lo de más gusto.

Centros de mesa preciosos y multitud de caprichos de fantasía, todo ello propio para regalos.

Mecheros de incandescencia por gas y capuchones extra.

Esta casa regala un bonito calendario de bolsillo.

Las cápsulas incandescentes se recibieron ya.

NOTA. A los compradores por más de 25 pesetas se regala un precioso objeto ni-quelado que sirve para servilletero, cuela, sombreros y otros usos.

TELÉFONO 1.110.

LA SUIZA

PASTELERÍA Y PANADERÍA

PLAZA DE SANTA ANA NÚM. 2. TELÉFONO 1.070. SECURSAI, CALLE DE LA CRUZ NÚM. 6

Pastas, pasteles finos, ramilletes, entremeses y bollos suizos. Especialidad en marteado todos los días á las once. Licores, vinos de Jerez, Rioja y Champagne. Pan al estilo catalán y parisién.

CAMISERÍA

DE

ALFONSO ROLDÁN

Sucesor de Francisco Magdalena.

CARRERAS, 7, ENTRESUELO
MADRID

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela el haber recibido completo surtido de los géneros para la presente estación.

FÁBRICA DE ASERRAR

Y

ALMACÉN DE MADERAS

NICOMÉDES HERRERO MARTÍN

Ronda de Toledo, solar núm. 30.

MADRID B.

Maderas de Cuenca y Balsaín para construcción y carpintería, especialidad en tablones y vigas, postes telegráficos, álamo blanco y negro y toda clase de maderas.

GARCÍA.—ZAPATERO.—Ofrece sus servicios á su numerosa clientela, en su nuevo domicilio, plaza de Santa Ana, núm. 1, entresuelo izquierda. Especialidad en toda clase de calzado á la medida para señora y caballero.

ANUNCIOS

Los de este periódico tienen garantía y ventajas positivas para el anunciante, por repartirse los 4.000 ejemplares de esta publicación gratis á los seiscientos accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización, y á todos los casinos, círculos y centros de gran concurrencia de Madrid y provincias, proporcionando de este modo nuestros anuncios gran publicidad, durante quince días, á precios reducidísimos.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la tercera plana, línea 20 céntimos.
» cuarta » » 15 »

Precios convencionales para los anuncios que excedan de 25 líneas y sean permanentes en seis ó más números.

Los anuncios para los Sres. Accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización tendrán el 25 por 100 de descuento.